

## RELACION QUE SE CITA

Nombre y apellidos	Destino actual	Plaza para la que se le nombra
D. Alonso Aguilar Rodríguez .....	Fiscalía de Málaga .....	Audiencia Territorial de Sevilla.
D. José Barrachina Vidal .....	Barcelona, Instrucción número 11 .....	Barcelona, Instrucción número 2.
D. <sup>a</sup> María Dolores Rivas Pichel .....	Audiencia de La Coruña .....	La Coruña, Instrucción número 1.
D. <sup>a</sup> Magdalena Ares Espada .....	Tribunal Supremo .....	Audiencia Nacional.
D. <sup>a</sup> María Dolores Castizo García .....	Audiencia Territorial de Sevilla .....	Fiscalía de Huelva.
D. <sup>a</sup> María Victoria Puertas Vilches .....	Tribunal Supremo .....	Audiencia Nacional.
D. Enrique Barroso Estrada .....	Audiencia Territorial de Madrid .....	Audiencia Nacional.
D. Cristóbal Martínez González .....	Madrid, Instrucción número 17 .....	Tribunal Supremo.
D. <sup>a</sup> María Teresa Diez Acevedo .....	La Laguna número 2 .....	Madrid, Instrucción número 3.
D. <sup>a</sup> María del Pilar Gil Ginestá .....	Madrid, Primera Instancia número 6 .....	Tribunal Supremo.
D. <sup>a</sup> María del Carmen Galán Pérez .....	Madrid, Primera Instancia número 6 .....	Tribunal Supremo.
D. <sup>a</sup> María Isabel Carrete Fernández .....	Audiencia Provincial de San Sebastián .....	Fiscalía de San Sebastián.
D. Manuel Morillas Díaz .....	Málaga, Instrucción número 1 .....	Málaga, Primera Instancia número 3.
D. José Pérez Raro .....	Sagunto .....	Madrid, Instrucción número 19.
D. <sup>a</sup> María Luisa Ruiz Matilla .....	Pamplona, Primera Instancia número 2 .....	Pamplona, Primera Instancia número 1.
D. Manuel Angel García Delgado .....	Sevilla, Primera Instancia número 4 .....	Audiencia Nacional.
D. <sup>a</sup> Mauricia Medrano Pérez .....	Cáceres, Primera Instancia número 2 .....	Audiencia Territorial de Cáceres.
D. <sup>a</sup> María Dolores Estrades Berna .....	Palma, Peligrosidad .....	Audiencia Territorial de Palma de Ma- llorca.
D. Antonio Fernández Feliz .....	Valladolid, Peligrosidad .....	Valladolid, Primera Instancia número 1.
D. <sup>a</sup> María del Carmen de la Cuesta y Diez de Oñate .....	Madrid, Instrucción número 12 .....	Audiencia Nacional.
D. <sup>a</sup> Juana Fernández Rubio .....	Madrid, Instrucción número 4 .....	Audiencia Nacional.
D. <sup>a</sup> Francisca Aurora Pacho Sánchez .....	Fiscalía de Zaragoza .....	San Sebastián, Instrucción número 1.
D. <sup>a</sup> María Jesús Abad Peñacoba .....	Madrid, Instrucción número 13 .....	Madrid, Instrucción número 19.
D. <sup>a</sup> María del Carmen S. Segundo Jimé- nez .....	Excedente voluntaria .....	Audiencia Territorial de Madrid.
D. <sup>a</sup> Ana Lafont Gala .....	Madrid, Instrucción número 4 .....	Audiencia Territorial de Madrid.
D. <sup>a</sup> María Teresa Hojas Villameriel .....	Santander, número 1 .....	Santander número 3.
D. Andrés Rodríguez Gutiérrez .....	Málaga, Instrucción número 2 .....	Málaga, Instrucción número 3.
D. Fernando Linares Rosales .....	Barcelona, Instrucción número 12 .....	Granada, Instrucción número 2.
D. <sup>a</sup> María del Carmen Aguiar Vázquez .....	El Ferrol número 2 .....	La Coruña, Instrucción número 2.
D. <sup>a</sup> Montserrat Marcos Soler .....	Santa Cruz de Tenerife número 2 .....	Reus número 2.
D. Emilio Abel Neira Pereira .....	Barcelona, Primera Instancia número 3 .....	Lugo número 1.
D. Mariano Ucero Estrades .....	Palma, Instrucción número 2 .....	Palma, Instrucción número 1.
D. <sup>a</sup> María Rosa Hojas Arroyo .....	Bilbao, Instrucción número 2 .....	Bilbao, Primera Instancia número 2.
D. Antonio Vadel Porcel .....	Palma, Instrucción número 2 .....	Palma, Instrucción número 3.
D. Cirilo Siguero Moreno .....	Vitoria número 1 .....	Palencia número 2.
D. Manuel Vacas Jiménez .....	Peñarroya .....	Córdoba, Instrucción número 3.
D. <sup>a</sup> Rosa María Goñalóns Benavent .....	Barcelona, Instrucción número 14 .....	Audiencia Territorial de Barcelona.
D. <sup>a</sup> Prudencia Palma Sánchez .....	Laredo .....	Valladolid, Peligrosidad.
D. <sup>a</sup> Yolanda Díaz López .....	Bilbao, Instrucción número 4 .....	Burgos número 2.
D. <sup>a</sup> Josefina Pérez Collado .....	Barcelona, Instrucción número 14 .....	Audiencia Territorial de Barcelona.
D. Francisco Javier de Frutos Virseda .....	Barcelona, Primera Instancia número 1 .....	Madrid, Instrucción número 12.
D. <sup>a</sup> Isabel García García .....	Bilbao, Instrucción número 1 .....	Logroño número 2.
D. César Orgeira Maceiras .....	Barcelona, Primera Instancia número 1 .....	La Coruña, Instrucción número 2.
D. Antonio García Sancho .....	Barcelona, Peligrosidad número 1 .....	Madrid, Instrucción número 2.
D. <sup>a</sup> Pilar Baltuille García .....	Barcelona, Instrucción número 5 .....	Palma, Instrucción número 2.
D. Juan Gómez Soto .....	Barcelona, Instrucción número 6 .....	Córdoba, número 2.
D. Antonio Martín Murialdo .....	Ceuta .....	Chiclana de la Frontera.
D. <sup>a</sup> María Esperanza Domínguez Lado .....	Barcelona, Instrucción número 2 .....	Barcelona, Primera Instancia número 4.
D. Marcos Bernabéu Antón .....	Granollers número 2 .....	Barcelona, Primera Instancia número 9.
D. Fermín Gómez Valverde .....	Sabadell número 2 .....	Sevilla, Instrucción número 7.
D. Alejandro Izquierdo Pérez .....	Berga .....	Elche número 2.
D. Andrés Varela Suárez .....	Las Palmas, Instrucción número 3 .....	La Coruña, Instrucción número 1.

## MINISTERIO DE DEFENSA

24821

REAL DECRETO 2574/1977, de 13 de octubre, por el que el Teniente General don Julio Coloma Gallegos pasa a la situación de «Reserva».

Por aplicación de lo determinado en el artículo cuarto de la Ley de cinco de abril de mil novecientos cincuenta y dos,

Vengo en disponer que el Teniente General don Julio Coloma Gallegos pase a la situación de «Reserva», por haber cumplido la edad reglamentaria el día doce de octubre del corriente año, continuando en su actual destino.

Dado en Las Palmas a trece de octubre de mil novecientos setenta y siete.

JUAN CARLOS

El Ministro de Defensa,  
MANUEL GUTIERREZ MELLADO

MINISTERIO DE OBRAS  
PUBLICAS Y URBANISMO

24822

ORDEN de 19 de septiembre de 1977 por la que se aprueban los nombramientos como funcionarios de carrera de la Escala Facultativa Superior (Rama Arquitectos) del Instituto Nacional de la Vivienda de los opositores que resultaron aprobados en las pruebas selectivas libres convocadas por resolución de 5 de abril de 1976 para cubrir plazas vacantes de la citada Escala.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada por V. I. sobre nombramiento como funcionarios de carrera de la Escala Facultativa Superior (Rama de Arquitectos) de ese Organismo, a favor de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas convocadas al efecto y aportada dentro del plazo concedido la documentación exigida en la convocatoria.

Este Ministerio, en uso de las facultades conferidas en el artículo 6.5 c) del Estatuto del Personal al servicio de los Or-